

NOTICIAS DE ACTUALIDAD



17 DICIEMBRE 2021 CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL www.aragon.es

<p>PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALAS HIERBAS</p>	<p>La avispa del almendro continúa su expansión por Murcia Publicado en www.phytoma.com el 07 de diciembre https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/la-avispa-del-almendro-continua-su-expansion-por-murcia</p> <p>16 ayuntamientos gallegos están libres de la polilla guatemalteca de la patata Publicado en www.agodigital.com el 13 de diciembre https://www.agodigital.com/2021/12/13/16-ayuntamientos-gallegos-estan-libres-de-la-polilla-guatemalteca-de-la-patata/</p> <p>Una empresa española obtiene una solución natural para combatir la mortífera <i>Xylella</i> Publicado en www.lasprovincias.es el 15 de diciembre https://www.lasprovincias.es/comunitat/empresa-espanola-recibe-20211215093415-nt.html</p>
<p>FITOSANITARIOS BIOLÓGICOS ECOLÓGICOS</p>	<p>España prepara una nueva norma sobre el uso de nitratos Publicado en www.olimerca.com el 13 de diciembre https://www.olimerca.com/noticiadet/espana-prepara-una-nueva-norma-sobre-el-uso-de-nitratos/d3cc3c6ad1f085bff8dd9f9cc716dfbc</p> <p>Alemania eliminará el glifosato a finales de 2023 Publicado en www.olimerca.com el 13 de diciembre https://www.olimerca.com/noticiadet/alemania-eliminara-el-glifosato-a-finales-de-2023/a412e70d6ccebda99128fe169805d31f</p> <p>Europa reconoce los beneficios de la ganadería extensiva y la fertilización orgánica Publicado en agroinformacion.com el 13 de diciembre https://agroinformacion.com/europa-reconoce-los-beneficios-de-la-ganaderia-extensiva-y-la-fertilizacion-organica/</p>
<p>EXPORTACIÓN IMPORTACIÓN</p>	<p>Impulso a la judía verde en las Cinco Villas para reducir las importaciones Publicado en www.heraldo.es el 14 de diciembre https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2021/12/14/judia-verde-cinco-villas-importaciones-1539736.html</p> <p>Marruecos se refuerza como primer importador de frutas y hortalizas Publicado en valenciafruits.com el 15 de diciembre https://valenciafruits.com/marruecos-se-refuerza-como-primer-importador-de-frutas-y-hortalizas/</p> <p>Continua la tendencia a la baja de las exportaciones hortofrutícolas fuera de Europa Publicado en www.agrodigital.com el 16 de noviembre https://www.agrodigital.com/2021/12/16/continua-la-tendencia-a-la-baja-de-las-exportaciones-</p>

	hortofruticolas-fuera-de-europa/
FORMACIÓN	<p>Soberanía alimentaria y emergencia climática serán los temas centrales del XIV Congreso Internacional de Agricultura Ecológica</p> <p>Publicado en diariodelcampo.com el 10 de diciembre https://diariodelcampo.com/soberania-alimentaria-y-emergencia-climatica-seran-los-temas-centrales-del-xiv-congreso-internacional-de-agricultura-ecologica/</p> <p>La agricultura de precisión ya tiene su manual de referencia</p> <p>Publicado en www.phytoma.com el 14 de diciembre https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/la-agricultura-de-precision-ya-tiene-su-manual-de-referencia</p> <p>El CSIC organiza un simposio internacional sobre epidemiología de virus</p> <p>Publicado en www.phytoma.com el 15 de diciembre https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/el-csic-organiza-un-simposio-internacional-sobre-epidemiologia-de-virus</p> <p>La UPV organiza el V Curso Tecnología Poscosecha</p> <p>Publicado en www.phytoma.com el 16 de diciembre https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/la-upv-organiza-el-v-curso-tecnologia-poscosecha</p>
VARIOS: MERCADOS, NORMATIVAS	<p>El agricultor de maíz tendrá que elegir entre susto o muerte en la nueva PAC</p> <p>Publicado en www.agrodigital.com el 10 de diciembre https://www.agrodigital.com/2021/12/10/el-agricultor-de-maiz-tendra-que-elegir-entre-susto-o-muerte-en-la-nueva-pac/</p> <p>Noviembre, récord de producción de aceite de oliva</p> <p>Publicado en www.olimerca.com el 13 de diciembre https://www.olimerca.com/noticiadet/noviembre-record-de-produccion-de-aceite-de-oliva/ea16826c8f54ae3da840b96801c5360a</p> <p>Ley Cadena Alimentaria: posibilidad de contratación de dos potencias eléctricas y bonificaciones en gasóleo y fertilizantes</p> <p>Publicado en www.agropopular.com el 15 de diciembre https://www.agropopular.com/potencias-electricas-151221/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=Boletin+diario+Noticias</p> <p>Renta agraria: la renta real por ocupado habría bajado el 4,6% en términos corrientes en 2021</p> <p>Publicado en www.agropopular.com el 15 de diciembre https://www.agropopular.com/renta-agraria-151221/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=Boletin+diario+Noticias</p> <p>El Gobierno modifica las bases para la concesión de ayudas a la innovación en sostenibilidad agraria</p> <p>Publicado en www.agropopular.com el 15 de diciembre https://www.agropopular.com/sostenibilidad-agraria-151221/</p> <p>Publicadas las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para renovar el parque de maquinaria</p> <p>Publicado en www.agropopular.com el 16 de diciembre https://www.agropopular.com/parque-maquinaria-161221/</p> <p>Semillas Battle se va a instalar en Torrente de Cinca (Huesca) con una inversión de unos diez millones de euros</p> <p>Publicado en diariodelcampo.com el 17 de diciembre https://diariodelcampo.com/semillas-battle-se-va-a-instalar-en-torrente-de-cinca-huesca-con-una-inversion-de-unos-diez-millones-de-euros/</p>

PLAGAS , ENFERMEDADES Y MALAS HIERBAS

Publicado en www.phytoma.com el 07 de diciembre

<https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/la-avisilla-del-almendro-continua-su-expansion-por-murcia>

La avisilla del almendro continúa su expansión por Murcia

El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA) ha advertido de la peligrosa expansión detectada en la plaga de la avisilla del almendro (*Eurytoma amygdali*) y del grave riesgo que puede generar a las plantaciones de almendro de la Región si no se adoptan rápidamente medidas de prevención y control eficaces y sostenibles.

El IMIDA, en colaboración con los responsables del sector, Oficinas Comarcales y el Servicio de Transferencia de la Consejería de Agricultura, ha establecido un programa de divulgación que incluye reuniones presenciales en las principales comarcas productoras de almendra, una mayor disponibilidad de información sobre la plaga a través de la web del IMIDA, así como la intensificación de las informaciones aportadas por el Servicio de Sanidad Vegetal. Durante noviembre, se celebraron jornadas divulgativas en Mula, Bullas, Jumilla y Yecla para explicar la evolución de esta plaga durante los últimos tres años y la previsión en su extensión y en sus daños, en función de las actuaciones que se apliquen por parte de los productores.

Una de las principales conclusiones es que se puede limitar la colonización de la plaga y la expansión de daños adoptando unas medidas muy básicas en aquellas zonas donde todavía no causa daños y ajustando las estrategias de control en las zonas en las que ya está implantada. Así, la medida de prevención más eficaz consiste en la revisión y retirada de los frutos afectados (detectables por su aspecto 'aborregado') durante el otoño-invierno. En plantaciones convencionales con fuerte incidencia, además de eliminar los 'borregos', debe iniciarse también un tratamiento a base de productos fitosanitarios que deben ser aplicados en el momento óptimo para aumentar la eficacia real de estos productos. Los fitosanitarios de origen natural aplicados en plantaciones ecológicas han demostrado, sin embargo, una eficacia bastante menor en el control de esta plaga, por lo que desde el IMIDA se sigue trabajando para encontrar otras alternativas.

La avisilla del almendro es una plaga en expansión y una de las más peligrosas que pueden afectar a este leñoso, ya que puede provocar pérdidas en la producción superiores al 70%. Ataca directamente al fruto, ya que las larvas se alimentan del interior de la pepita. Su desplazamiento se produce básicamente por el uso de camiones y maquinaria usada en producciones afectadas, así como por el vuelo a corta distancia de ejemplares adultos.

Publicado en www.agrodigital.com el 13 de diciembre

<https://www.agrodigital.com/2021/12/13/16-ayuntamientos-gallegos-estan-libres-de-la-polilla-guatemalteca-de-la-patata/>

16 ayuntamientos gallegos están libres de la polilla guatemalteca de la patata

Publicado en www.lasprovincias.es el 15 de diciembre
<https://www.lasprovincias.es/comunitat/empresa-espanola-recibe-20211215093415-nt.html>

Una empresa española obtiene una solución natural para combatir la mortífera *Xylella*

La *Xylella fastidiosa* está considerada una de las principales amenazas para la agricultura. Se trata de una bacteria responsable de la marchitez o decaimiento generalizado, en algunos casos más agudos de la seca de hojas y ramas y, finalmente, de la muerte de toda la planta.

En el caso de la Comunitat esta bacteria que llegó en 2017 ha destruido 2.245 hectáreas de diferentes cultivos, entre ellos, ha supuesto la pérdida de más de 157.000 almendros. Hasta ahora, las únicas medidas de control para evitar su propagación son la demarcación de la zona donde se detecta su presencia y la erradicación del cultivo afectado.

Tras cinco años de investigaciones por parte del Departamento de Desarrollo de la empresa LAINCO, en colaboración con el Centro de Innovación y Desarrollo en Sanidad Vegetal (CIDSAV) de la Universidad de Girona se ha conseguido una solución natural que podrá servir para frenar el avance de esta letal bacteria.

A partir del estudio de las propiedades de algunos aceites esenciales con los que esta empresa química catalana ya estaba trabajando, el Departamento de I+D+i inició el testeo de aceite esencial de eucalipto contra *Xylella fastidiosa*, alcanzando excelentes resultados e iniciando un protocolo de colaboración con el Centro de Innovación de la Universidad de Girona, dirigido por Emilio Montesinos.

Actualmente, LAINCO acaba de recibir la patente de esta solución natural en España para su uso como bactericida, y en los próximos meses se extenderá la patente a nivel mundial. En 2022, se comenzará a trabajar en los procesos de registro para su aprobación en los Estados Unidos y la Unión Europea, mientras que en algunos países de Sudamérica dichos trámites ya se han comenzado.

Solución preventiva

El estudio para conseguir acabar con estas bacterias que llegaron a la Comunitat Valenciana en 2017 se ha centrado en determinar y, confirmar, la eficacia del producto frente a diferentes subespecies de *Xylella fastidiosa*, establecer su modo de acción, así como los protocolos de aplicación desde el "in vitro" hasta su aplicación en campo.

De forma complementaria, desde LAINCO se han ido realizando numerosos ensayos de eficacia, en campo, con esta solución natural frente a otras enfermedades bacterianas, con buenos resultados para el control de la *Pseudomonas syringae* en kiwi y en tomate,

Xanthomonas arboricola en frutales de hueso y almendro y *Erwinia amylovora* en peral.

Se trata de una solución natural curativa y preventiva, de fácil aplicación, totalmente respetuosa con la materia vegetal y fauna auxiliar, con una composición estable a altas concentraciones y temperatura ambiente, y altamente eficaz para prevenir infecciones bacterianas.

Impacto mundial

La *Xylella fastidiosa* es uno de los grandes problemas de la agricultura a nivel mundial. Esta bacteria está causando importantes pérdidas en cultivos de gran impacto económico, como son la vid, el olivo, frutales de hueso, almendros y cítricos principalmente, aunque se han identificado más de 300 especies hospedadoras.

En Europa, donde está presente desde 2013 en focos localizados, el riesgo de que esta enfermedad se propague es muy alto, dada sus condiciones climáticas. De ahí que esté considerada dentro de la Unión Europea como plaga cuarentenaria de carácter prioritario por la Organización Europea y Mediterránea de Protección de Plantas (EPPO).

FITOSANITARIOS. BIOLÓGICOS. ECOLÓGICOS

Publicado en www.olimerca.com el 13 de diciembre

<https://www.olimerca.com/noticiadet/espana-prepara-una-nueva-norma-sobre-el-uso-de-nitratos/d3cc3c6ad1f085bff8dd9f9cc716dfbc>

España prepara una nueva norma sobre el uso de nitratos

Olimerca.- Tras conocer que la Comisión Europea llevará a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por no tomar las medidas adecuadas para proteger sus aguas de la contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias (Ver noticia aquí) el Gobierno prevé aprobar en las próximas semanas una actualización del Real Decreto de nitratos, de febrero de 1996, que traspone al derecho española la Directiva de Nitratos, de 1991.

Aun así, fuentes del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico aclaran que su competencia solo es la de regular porque la ejecución y el control de estas medidas corresponde a las comunidades autónomas.

La Comisión reclama a España que revise la situación de las regiones de Castilla y León, Extremadura, Galicia, Baleares, Canarias, Madrid y Comunidad Valenciana, y sigan designándolas zonas vulnerables a los nitratos.

Y desde el Ministerio señalan que en los planes hidrológicos que están en fase de

elaboración se incorporarán medidas efectivas para atajar este problema y determinarán los excedentes máximos de nitrógeno que pueden aplicarse en las masas de agua para cumplir los objetivos ambientales, tal y como publica Europa Press.

En este sentido añaden que esto es posible por la utilización de una nueva herramienta de modelización numérica (el modelo Patrical), que lleva utilizándose (y perfeccionándose) muchos años en planificación y que permite analizar la evolución del contenido en nitratos para distintos escenarios de reducción de estos excedentes de Nitrógeno.

Esta información ha de servir de referencia a las comunidades autónomas ajusten sus programas de actuación.

Publicado en www.olimerca.com el 13 de diciembre

<https://www.olimerca.com/noticiadet/alemania-eliminar-el-glifosato-a-finales-de-2023/a412e70d6ccebda99128fe169805d31f>

Alemania eliminará el glifosato a finales de 2023

Olimerca.- El recién estrenado gobierno de Alemania se ha propuesto reducir el uso de herbicidas y ha anunciado la eliminación de glifosato a finales de 2023.

El glifosato se ha enfrentado acusaciones de que puede causar cáncer y ha enfrentado demandas en los Estados Unidos y restricciones en países como Francia, aunque los reguladores de todo el mundo han determinado que es seguro. Aun así, el país germano se ha propuesto su eliminación.

Asimismo, el nuevo gobierno quiere alcanzar que la producción ecológica llegue al 30% para 2030 y para ello ha avanzado que proporcionará más apoyo financiero a los agricultores para que se pasen de la agricultura convencional a la orgánica.

Y es que el nuevo ejecutivo alemán se ha propuesto trabajar hacia una agricultura de neutralidad climática.

Publicado en agroinformacion.com el 13 de diciembre

<https://agroinformacion.com/europa-reconoce-los-beneficios-de-la-ganaderia-extensiva-y-la-fertilizacion-organica/>

Europa reconoce los beneficios de la ganadería extensiva y la fertilización orgánica

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) ha aprobado por 164 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones el informe Beneficios de la ganadería extensiva y de los fertilizantes orgánicos en el contexto del Pacto Verde Europeo, impulsado por la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA), que forma parte de este órgano europeo.

El informe aprobado reconoce a la ganadería extensiva por su papel clave en el suministro de alimentos “sostenibles, sanos, seguros y de excelente calidad”. Una ganadería capaz de producir alimentos a partir de la utilización de los recursos naturales locales como zonas de montañas, pastos, terrenos marginales o zonas difícilmente cultivables.

El secretario de Relaciones Internacionales de UPA, José Manuel Roche, ha sido el ponente de este documento que también apunta al papel fundamental de los fertilizantes en el mantenimiento de la fertilidad de los suelos, así como en su capacidad de retención de agua y en la lucha contra la erosión.

SALVAGUARDAR LA GANADERÍA EXTENSIVA

El informe califica de “imprescindible” salvaguardar y proteger la ganadería extensiva, asegurando precios justos para los productores y una ayuda adecuada y suficiente en la PAC, reconociendo la importancia del pastoreo y todo el patrimonio cultural inmaterial que lleva consigo, y dando un trato diferenciado y favorable en las políticas públicas a este modelo, en especial en la PAC, dando una mayor flexibilidad a la hora de definir las superficies de pastos admisibles.

Las estrategias “De la Granja a la Mesa” y de Biodiversidad, así como el conjunto del Pacto Verde Europeo marcan un camino a seguir en el que la ganadería extensiva constituye para el CESE un modelo ejemplar de producción sostenible en términos medioambientales, sociales y económico, que contribuye al mantenimiento del paisaje, la biodiversidad, el desarrollo socioeconómico del medio rural, la protección del patrimonio cultural y etnográfico europeo, así como en la prevención de incendios y en la captación de CO₂ de la atmósfera.

El responsable internacional de UPA, José Manuel Roche, ha señalado la importancia de que un organismo como el CESE otorgue por unanimidad un apoyo tan firme de los beneficios de la ganadería extensiva, “de la que España es ejemplo en calidad y variedad, pero que se encuentra en una encrucijada, por la falta de precios justos y la aprobación de determinadas medidas y políticas que suponen un grave riesgo para su futuro”.

EX EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN

Publicado en www.heraldo.es el 14 de diciembre

<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2021/12/14/judia-verde-cinco-villas-importaciones-1539736.html>

Impulso a la judía verde en las Cinco Villas para reducir las importaciones

Según la FAO, en España se importaron en 2019 cerca de 120.000 toneladas de judías verdes y se exportaron más de 22.000 toneladas. Esto sucede en un país en el que el

cultivo de este producto destinado a la industria no es suficiente para cubrir la demanda de las empresas congeladoras y conserveras. Un ejemplo de ello es el caso de SAAR, la empresa conservera y de congelación con sede en Ejea de los Caballeros, en las Cinco Villas, que debe importar judías verdes de Francia.

Para tratar de reducir estas importaciones, y a iniciativa de la propia empresa, hace unos meses se creó un grupo de trabajo que, además de SAAR, integran la Cooperativa Virgen de la Oliva -quien liderará el grupo-; Sofejea, como agencia de desarrollo del proyecto; y el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) para impulsar el cultivo de judía verde.

El proyecto tiene como objetivo promover la producción de judía verde en las Cinco Villas para mejorar su abastecimiento, reduciendo sobrecostes de importación y logísticos para la industria congeladora, en una comarca que se caracteriza por ser "una zona con un alto potencial agronómico, donde, generalmente, después de cosechar el cereal de invierno o guisante, se efectúa un segundo cultivo, habitualmente maíz, pero también existe la posibilidad, poco explorada, de cultivar judía verde. Además de ello, el cultivo de judía verde tiene un menor consumo de agua y nitrógeno que otras alternativas de cultivo como el maíz", detallan desde el grupo de cooperación. Como solución, existe la posibilidad de incluir el binomio guisante/judía verde en una misma campaña agrícola, a través de los contratos presiembra de la empresa SAAR con los agricultores, ya que "afianzan el trabajo y la renta de los agricultores locales".

Otras variedades

Se pretende, además, ensayar el cultivo y el procesado para congelación de variedades comerciales y locales en época estival, valorando los problemas derivados de las épocas de viento a finales del verano y permitiendo seleccionar las variedades menos susceptibles de sufrir rozaduras y con características interesantes para su congelación. Esta es, precisamente, la fase en la que se encuentra el proyecto. "Estamos buscando las variedades con las que vamos a llevar a cabo los ensayos en el campo. Para ello, estamos analizando las variedades de las que disponemos en el Banco de Germoplasma del CITA, para determinar las que más se adaptan a las condiciones de la zona y los requisitos de la empresa", explica Cristina Mallor, investigadora del CITA y responsable del Banco de Germoplasma Hortícola del Centro. Este proceso de selección busca, mediante la aplicación de diversos criterios, seleccionar unas decenas de muestras entre más de un millar, concretamente 1.035, de variedades de judías que tiene almacenadas el Banco.

Además, la iniciativa busca reforzar los segundos cultivos de leguminosas en la zona de las Cinco Villas, con los consecuentes beneficios para la estructura del suelo agrícola, reducción de la huella hídrica y reducción de inputs fertilizantes respecto a otros cultivos alternativos.

El proyecto cuenta con una ayuda de 120.000 euros, procedentes del Programa de Desarrollo Rural de Aragón (PDR) 2014-2020.

<https://valenciafruits.com/marruecos-se-refuerza-como-primer-importador-de-frutas-y-hortalizas/>

Marruecos se refuerza como primer importador de frutas y hortalizas

La importación española de frutas y hortalizas frescas se ha situado en 2.401 millones de euros hasta septiembre de 2021, lo que supone un 4% más en relación con el mismo periodo del año anterior, de los que 1.622 millones de euros provienen de países terceros de fuera de Europa, el 67,5% del total, reforzándose Marruecos como primer proveedor.

El crecimiento en la importación procedente de países extraeuropeos hasta septiembre es una constante en el mercado nacional. En los últimos cinco años, en el periodo analizado, de enero a septiembre, las compras de frutas y hortalizas de fuera de Europa han pasado de 1.186 millones de euros a 1.622 millones de euros, con un aumento del 37%.

Marruecos a la cabeza

Marruecos es el primer proveedor del mercado español y las importaciones crecen cada año. En los nueve primeros meses de 2021 las compras de frutas y hortalizas al país magrebí se situaron en 608 millones de euros, un 2% más que en el mismo periodo de 2020. En los últimos cinco años, han aumentado un 38%, pasando de 440 millones de euros a 607 millones de euros, aumento que también ha experimentado el volumen importado, pasando de 299.422 toneladas a 394.922 toneladas, un 32% más.

Las estadísticas analizadas, procedentes del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, muestran, el constante crecimiento de las frutas y hortalizas procedentes de países terceros en el mercado nacional y también en el comunitario, importaciones que, según Fepex, compiten en los mismos mercados pero que no están sometidas al modelo de producción comunitario, con unos estándares muchos más elevados en el ámbito agronómico, ambiental o fitosanitario, social...

Publicado en www.agrodigital.com el 16 de diciembre

<https://www.agrodigital.com/2021/12/16/continua-la-tendencia-a-la-baja-de-las-exportaciones-hortofruticolas-fuera-de-europa/>

Continúa la tendencia a la baja de las exportaciones hortofrutícolas fuera de Europa

FORMACIÓN

Publicado en diariodelcampo.com el 10 de diciembre

<https://diariodelcampo.com/soberania-alimentaria-y-emergencia-climatica-seran-los-temas-centrales-del-xiv-congreso-internacional-de-agricultura-ecologica/>

Soberanía alimentaria y emergencia climática serán los temas centrales del XIV Congreso Internacional de Agricultura Ecológica

Palma de Mallorca acogerá del 23 al 27 de abril de 2022 el XIV Congreso Internacional de Agricultura Ecológica, que organiza la Sociedad Española de Agricultura Ecológica-Agroecología (SEAE). El título elegido para este evento es "Soberanía alimentaria y emergencia climática". Desde la organización de este congreso se indica que "la soberanía alimentaria y la emergencia climática son cuestiones imprescindibles para la transición agroecológica de nuestro sistema agroalimentario".

La carta de presentación de este evento dice lo siguiente: "Los impactos del cambio climático son ya una realidad que afecta muy especialmente a la producción y acceso a alimentos, y que por tanto ponen en peligro nuestra seguridad alimentaria y nutricional, sobre todo de las comunidades más vulnerables; como contrapartida, la producción ecológica y la agroecología se sitúan como los mejores garantes del derecho a una alimentación sana y segura, además de una estrategia demostrada de mitigación y adaptación al cambio climático".

Publicado en www.phytoma.com el 14 de diciembre

<https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/la-agricultura-de-precision-ya-tiene-su-manual-de-referencia>

La agricultura de precisión ya tiene su manual de referencia

La editorial Springer acaba de publicar *Sensing Approaches for Precision Agriculture* (Estrategias de detección en agricultura de precisión), obra en la que han participado más de setenta científicos internacionales expertos en el uso de nuevas tecnologías para aplicaciones de agricultura de precisión y que aspira a convertirse en el manual de referencia para los profesionales, científicos, ingenieros o estudiantes que tengan interés por iniciar su conocimiento en el uso de sensores para este tipo de aplicaciones.

Los editores son Ruth Ferry, de la Brigham Young University de EE UU, y Àlex Escolá, del Departamento de Ingeniería Agroforestal de la Universitat de Lleida-Agrotecnio, y colaboran investigadores del INIA-CSIC, la Universidad de Navarra, el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura, el Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA) y la Universitat de Lleida. "Este texto cubre un nicho importante al reunir en un solo libro información sobre una amplia gama de sensores que se utilizan en agricultura de precisión, tanto sensores ya implantados que se utilizan habitualmente, así como las que se están desarrollando e investigando actualmente. Proporciona detalles suficientes para actuar como un manual para los profesionales al tratar de determinar las mejores estrategias de detección para usar en una situación determinada", explican los editores en el prefacio de la obra.

Los sensores son herramientas esenciales para la aplicación de la agricultura de precisión, que permiten obtener información rápida y barata de la variabilidad espacial y temporal del estado de los cultivos, el suelo, las malas hierbas, las enfermedades, etc. Este libro recopila información sobre los principales sensores disponibles y empleados actualmente en agricultura de precisión, de aquellos que están en proceso de desarrollo y de las plataformas utilizadas para incorporarlos. Además, recoge ejemplos detallados de aplicación mediante casos de estudio en las principales áreas de aplicación de la agricultura de precisión.

El libro también analiza las posibles direcciones futuras en la investigación de sensores para la agricultura de precisión, los sensores más prometedores para determinadas aplicaciones y de aquellos ámbitos en los que la investigación aplicada debería hacer mayor hincapié.

Publicado en www.phytoma.com el 15 de diciembre

<https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/el-csic-organiza-un-simposio-internacional-sobre-epidemiologia-de-virus>

El CSIC organiza un simposio internacional sobre epidemiología de virus

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas organiza el 15th International Plant Virus Epidemiology Symposium, un encuentro Internacional sobre epidemiología de virus y otros patógenos de plantas, que se celebrará en Madrid del 5 al 8 de junio de 2022.

En el simposio se presentarán, entre otros temas, los trabajos recientes relacionados con la etiología y el diagnóstico de las enfermedades causadas por virosis, la diversidad, la ecología y la evolución, las interacciones virus-vector y el manejo de estas enfermedades en un clima cambiante. También incluirá contribuciones originales sobre la epidemiología de otros patógenos transmitidos por vectores que han causado grandes epidemias graves en los últimos años, como las bacterias *Xylella fastidiosa* y *Candidatus Liberibacter spp*.

Entre los ponentes confirmados, destacan Michael Jeger, del Departamento de Ciencias Naturales del Imperial College de Londres (Reino Unido); Fernando García-Arenal, del Centro de Biotecnología y Genómica Vegetal (CBGP, UPM-INIA); Armando Bergamin, del Departamento de Fitopatología y Nematología de la Universidad de Sao Paulo (Brasil); Jan Kreuze, líder de la División de Ciencias de Cultivos y Sistemas del Centro Internacional de la Papa (Lima, Perú); Veronique Brault, del Instituto Nacional de la Investigación Agronómica de Francia (INRAE); Hanu Pappu, del Departamento de Fitopatología de la Universidad Estatal de Washington (EE UU); Cecilia Tamborindeguy, del Departamento de Entomología de la Universidad de Texas (EE UU); y Tomas Canto, del Centro de Investigaciones Biológicas Margarita Salas (CIB-CSIC).

Los interesados pueden inscribirse rellenando el impreso de inscripción y enviar sus resúmenes antes del 31 de enero.

Publicado en www.phytoma.com el 16 de diciembre
<https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/la-upv-organiza-el-v-curso-tecnologia-poscosecha>

La UPV organiza el V Curso Tecnología Poscosecha

La Universitat Politècnica de València (UPV), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural (ETSIAMN) y el medio especializado Poscosecha.com organizan el V Curso Tecnología Poscosecha – Cítricos y cultivos emergentes en la región mediterránea, que se celebra del 27 de enero al 11 de marzo de 2022.

El curso, que cuenta con la presencia de más de treinta destacados investigadores y profesores de la UPV y de otros centros de prestigio, así como expertos de las empresas líderes en tecnología poscosecha, ofrece una formación integral y especializada en tecnología de conservación, procesado, envasado y marketing de los cultivos más relevantes del área mediterránea, como cítricos, caqui, aguacate, kiwi, granada, fruta de hueso, berries, frutos secos y hortalizas, entre otros. Esta edición está disponible en dos modalidades: de forma presencial y online. Esta última modalidad permite acceder a las clases en tiempo real y enviar comentarios en directo. También se colgarán los vídeos durante toda la duración del curso para facilitar su visualización. Las clases se impartirán los jueves y viernes, de 16 a 20, desde el 27 de enero hasta el 11 de marzo, en el Centro de Formación Permanente (CFP) de la UPV.

El programa combina cuarenta clases teóricas y material en línea y consta de tres bloques: Bases de la tecnología poscosecha, Tecnología poscosecha en los cultivos de la región mediterránea: cítricos, caqui, aguacate, fruta de hueso, granada, uva de mesa, hortalizas, kiwi, y Tecnología de procesado de frutas y hortalizas.

Dirigido tanto a profesionales del sector como a estudiantes y graduados en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y otras titulaciones afines, en las ediciones anteriores del curso han asistido más de cuarenta participantes, entre los que se incluyen gerentes y técnicos de almacenes de confección, compradores de supermercados, representantes de empresas de suministros de tecnología y servicios y alumnos de último año de grado, máster y doctorado.

Los participantes de empresas españolas pueden obtener subvenciones públicas para su inscripción a través de la Fundación FUNDAE. Además, hay disponibles diez becas para alumnos matriculados en grado, máster o doctorado de la UPV.

VARIOS

Publicado en www.agrodigital.com el 10 de diciembre

<https://www.agrodigital.com/2021/12/10/el-agricultor-de-maiz-tendra-que-elegir-entre-susto-o-muerte-en-la-nueva-pac/>

El agricultor de maíz tendrá que elegir entre susto o muerte en la nueva PAC

Publicado en www.olimerca.com el 13 de diciembre

<https://www.olimerca.com/noticiadet/noviembre-record-de-produccion-de-aceite-de-oliva/ea16826c8f54ae3da840b96801c5360a>

Noviembre, récord de producción de aceite de oliva

Olimerca.- Noviembre vuelve a ser un mes con muy buenos resultados en el mercado del aceite de oliva. No sólo a nivel de salidas de aceite que se han vuelto a situar en el entorno de las 120.000 toneladas (incluyendo las importaciones), sino que también ha vuelto a ser un mes récord en lo que se refiere a elaboración de los nuevos aceites de oliva con un volumen total de más de 276.000 toneladas, cuando el año anterior se habían quedado en 244.000 toneladas o las 170.000 toneladas de noviembre de 2019.

Sin duda que estas cifras ponen se manifiesto el interés de la producción por apostar por los aceites tempranos, que se comercializan con mejor precio y son más apreciados por su gran calidad.

Respecto a la disponibilidad de aceite de oliva en origen, según datos provisionales de la Agencia de Información y Control Alimentarios, al cierre del mes de noviembre había en las almazaras un total de 325.000 toneladas, mientras que la industria envasadora sigue manteniendo una postura conservacionista y sin querer cargarse de aceite, a la espera de que los precios puedan mostrar alguna debilidad de cara a los próximos meses.

Así, en la misma línea que en los últimos dos meses, los grandes envasadores guardan un volumen en torno a las 192.000 toneladas, lo que unido a las existencias de las almazaras arroja un balance total de 530.000 toneladas a un precio medio en torno a los 2,72€/kilo.

Principales datos (Noviembre 2021)

Producción 327.400 ton

Importación 24.500 ton

Salidas 122.000 ton

Existencias en almazaras 325.260 ton

Publicado en www.agropopular.com el 15 de diciembre

https://www.agropopular.com/potencias-electricas-151221/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=Boletin+diario+Noticias

Ley Cadena Alimentaria: posibilidad de contratación de dos potencias

eléctricas y bonificaciones en gasóleo y fertilizantes

El Gobierno ha publicado este miércoles -15 de diciembre- en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria que, aparte de prohibir la venta a pérdidas y precisar que los costes de producción son la base de la negociación de los contratos escritos, anuncia la posibilidad de que los agricultores “puedan contratar dos potencias eléctricas a lo largo del año, discriminando la época de riego y la de no riego».

En la disposición adicional primera también contempla la bonificación de hasta un 35% y un 15% de la factura del gasóleo y la de los plásticos y fertilizantes, respectivamente.

Entre los aspectos más relevantes contenidos en esta reforma está la prohibición de destrucción del valor de los productos agroalimentarios. Es decir, cada operador interviniente debe pagar al operador anterior un precio igual o superior al coste de producción asumido.

Contempla la bonificación de hasta un 35% y un 15% de la factura del gasóleo y la de los plásticos y fertilizantes, respectivamente

Además, queda prohibida la venta a pérdidas y los costes de producción son la base de la negociación de los contratos escritos, que serán obligatorios en todas las operaciones comerciales, salvo contadas excepciones.

La organización agraria ASAJA ha acogido con satisfacción ambas medidas y ha reclamado su puesta en marcha de forma inmediata. Considera que la publicación en el BOE de la Ley de la cadena alimentaria y su posterior puesta en marcha son solo el primer paso para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, lograr unos precios más justos para los productores y reequilibrar las relaciones entre los distintos eslabones de la cadena.

Según el presidente de la organización, Pedro Barato, “la efectividad de esta Ley dependerá de su grado de cumplimiento, por lo que el Gobierno debe poner todos los medios a su alcance para que sirva para algo”.

Publicado en www.agropopular.com el 15 de diciembre
https://www.agropopular.com/renta-agraria-151221/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=Boletin+diario+Noticias

Renta agraria: la renta real por ocupado habría bajado el 4,6% en términos corrientes en 2021

La renta agraria por ocupado habría bajado el 4,6% en España en 2021, en términos corrientes, con respecto a 2020, de acuerdo con la primera estimación publicada por el Ministerio de Agricultura. En concreto, se habría situado en 34.436,8 euros por UTA.

La renta agraria total (términos corrientes), según esta primera estimación, sería de 28.360,7 millones de euros, un 0,1% más que en 2020. En términos constantes, la renta por ocupado habría disminuido el 6%. La estimación del Ministerio recoge asimismo un aumento del 5% en el número de activos en el campo, que se habrían situado en 823.600 ocupados.

El Ministerio destaca que la producción de la rama agraria registró un valor récord que se situó en 55.843,2 millones de euros, lo que supone un aumento del 6,7% con respecto a 2020. Esta subida se debe principalmente al incremento de los precios (+6,8%), mientras que los volúmenes producidos siguieron en niveles similares a los del ejercicio anterior (-0,1%).

El valor de la producción vegetal aumentó un 9,1% en valor, alcanzando la cifra máxima de toda la serie histórica, con 33.153 millones de euros, debido al buen comportamiento de los precios percibidos por los agricultores (+10,6%), que compensan el descenso de las cantidades producidas (-1,4%).

El valor de la producción de cereales creció un 29,1% debido a la coyuntura de precios internacionales

La evolución no fue la misma en todos los productos. En concreto, hay que destacar, por ejemplo, que el valor de la producción de cereales creció de forma muy significativa, un 29,1%, debido a la coyuntura de precios internacionales. Además, hay que mencionar el buen comportamiento del aceite de oliva, con un incremento de su valor del 78,9%, con aumentos tanto en la cantidad producida (+23,6%), como en los precios (+44,8%).

Por el contrario, se produjeron descensos en plantas forrajeras (-5,5%), en vino y mosto (-4,5%) y en frutas (-3,4%), debido, en este caso, a la menor cantidad recolectada.

En cuanto a la producción animal, aumentó su valor en un 3,6%, alcanzando un valor récord de 20.900,5 millones de euros, según el Ministerio. Este récord se debe tanto al incremento de las cantidades producidas (+1,8%), como de los precios (+1,7%). Por ejemplo, el valor de la producción de porcino, que es el sector ganadero más importante, aumentó ligeramente (+0,9%), puesto que el aumento de cantidades (+3,6%) compensó el descenso de precios (-2,5%), marcado en último término por la recuperación de la cabaña porcina en China y el consiguiente freno en las exportaciones a ese país.

Por último, el valor de los medios de producción registró una importante subida de un 13%, hasta alcanzar una cifra record de 26.875,3 millones de euros, con un ligero incremento en la cantidad producida (+0,5) pero sobre todo por la subida de los precios (+12,5%). Las subidas de precios más acusadas fueron las de la energía (+34,1%), los fertilizantes (+22,1%) y los piensos (+14,2%).

El Gobierno modifica las bases para la concesión de ayudas a la innovación en sostenibilidad agraria

El Consejo de Ministros aprobó el martes 14 de diciembre un cambio en las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la ejecución de proyectos de innovación de interés general por grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-Agri).

Según ha detallado el Ministerio de Agricultura, esta modificación pretende facilitar la futura convocatoria anticipada en 2022, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Rural, de ayudas en las que se utilizarán Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural (Feader) del Instrumento de Recuperación Europeo (Next Generation UE), con una cofinanciación comunitaria del 100%.

En este real decreto se incluyen modificaciones para mejorar el procedimiento administrativo de concesión de subvenciones y para adaptarse a la utilización de los fondos Next Generation UE.

Principales novedades de la modificación normativa

Una de las principales novedades de la modificación normativa es que no podrán formar parte de la agrupación de beneficiarios las comunidades autónomas ni los organismos y entidades de ellas dependientes. Tampoco podrán formar parte entidades del sector público en las que la participación autonómica, sin ser mayoritaria, sea superior a la de otras administraciones. Además se acota la figura del representante del Grupo Operativo (GO), que deberá ser una entidad sin ánimo de lucro de naturaleza jurídica privada.

La calidad de un proyecto innovador resulta más patente cuanto mayor es la inversión en gastos de ejecución del mismo, por este motivo se elimina el límite máximo para los costes previstos directos de ejecución del proyecto de innovación, que en ningún caso serán inferiores al 50% del total del gasto elegible. Para poder dar cabida a las entidades pertenecientes a las comunidades autónomas o asimilables en el seno del GO, se modifica el límite máximo para los gastos de actividades subcontratadas, que no excederán del 70% del importe del gasto total elegible.

Debido a los requerimientos establecidos por la Comisión Europea, se incorpora en este real decreto la moderación de costes en las bases reguladoras y se garantiza que, para todos los gastos, el solicitante de la subvención deberá haber requerido como mínimo tres ofertas comparables de diferentes proveedores con carácter previo a la contratación del servicio o la entrega del bien, salvo que por sus especiales características no exista en el mercado suficiente número de entidades que los realicen, presten o suministren, lo que deberá justificarse adecuadamente en base a motivos técnicos.

Publicadas las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para renovar el parque de maquinaria

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha publicado las nuevas bases reguladoras para la concesión de subvenciones estatales para renovar el parque de maquinaria, que por primera vez incluyen la posibilidad de financiar la compra de dispositivos y máquinas de precisión.

El Real Decreto que este jueves recoge el Boletín Oficial del Estado (BOE) incluye varios anexos con las declaraciones que tienen que cumplimentar los interesados en dichas ayudas, como la de retirada de la maquinaria obsoleta a centros autorizados. También, la autorización de solicitud de ayuda al Plan Renove para tractores de más de 40 años sin estructura de protección cuya titularidad no se puede cambiar en el Registro oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA).

Según la normativa, el objetivo es modernizar el parque agrícola español, que «está muy envejecido», incentivar la compra de distintos tipos de maquinaria nueva y el achatarramiento de la antigua, reducir con ello las emisiones de gases de efecto invernadero, optimizar la aplicación de insumos y promover la eficiencia energética.

Entre los potenciales beneficiarios, el Ministerio incluye a las personas o agrupaciones físicas o jurídicas que sean titulares de una explotación agraria inscrita en el Registro General de la Producción Agrícola (Regepa), que prestan servicios agromecánicos y a las agrupaciones de tratamientos integrados y de defensa sanitaria ganadera. Las ayudas se dirigirán a la compra de tractores agrícolas, equipos de aplicación de fitosanitarios, fertilizantes, purines o manipulación, abonadoras, sembradoras directas, trituradoras de residuos de cosecha y poda y equipos de agricultura de precisión.

La cuantía inicial de las ayudas se ha establecido en 120 euros por kilovatio de la potencia de inscripción del tractor a retirar, que conste en el ROMA, aunque se puede ver incrementada en función de la clasificación energética y las emisiones del nuevo tractor. En cuanto a las máquinas automotrices agrícolas, la cuantía base de la subvención se establece en 120 euros por kilovatio de la potencia fiscal que figure reflejada en la ficha técnica multiplicada por 5, de la máquina automotriz a retirar al final de su vida útil.

Cuantía de las subvenciones

La cuantía base de la subvención se establece en el 30% de la inversión sin IVA, realizada para la nueva máquina, y no podrá superar los 4.500 euros en el caso de abonadoras y de 6.000 euros para los equipos de aplicación de productos fitosanitarios.

El Ministerio ha precisado que estas ayudas directas, que serán compatibles con otras subvenciones, se convocarán «en función de las disponibilidades presupuestarias» y se concederán «por riguroso orden de presentación de las solicitudes hasta el agotamiento de los fondos disponibles».

Publicado en diariodelcampo.com el 17 de diciembre

<https://diariodelcampo.com/semillas-batlle-se-va-a-instalar-en-torrente-de-cinca-huesca-con-una-inversion-de-unos-diez-millones-de-euros/>

Semillas Batlle se va a instalar en Torrente de Cinca (Huesca) con una inversión de unos diez millones de euros

La empresa Semillas Batlle va a invertir casi diez millones de euros en la instalación de una planta de semillas en Torrente de Cinca (Huesca). Es una firma que trabaja en el ámbito de los cultivos extensivos, huertos y jardines. La implantación de esta compañía en la localidad citada permitirá crear entre sesenta y ochenta nuevos puestos de trabajo en la zona, veinte o treinta de ellos en la primera fase del proyecto.

La consejera de Economía del Gobierno de Aragón, Marta Gastón, se ha reunido este lunes, 13 de diciembre, con los responsables de Semillas Batlle y con el alcalde de Torrente de Cinca, José Evaristo Cabistañ. La consejera dice: "Pretendemos que este proyecto se lleve a cabo de la mejor manera, con el mayor apoyo y de la forma más rápida posible". Para agilizar los plazos, el departamento de Economía va a tramitar declarar este proyecto como inversión de interés autonómico.

Los responsables de Semillas Batlle esperan poder comenzar las obras lo antes posible para que la planta pueda empezar a funcionar en el próximo verano, y en un plazo de un año se encuentre funcionando a pleno rendimiento.

SEMILLAS BATLLE

Esta empresa tiene su sede central en Molins de Rei (Barcelona). Comenzó su actividad en el año 1802. Desde entonces, ha tenido una constante evolución en el campo de la agricultura especializada, con la producción y comercialización de semillas. Ha sido en los últimos años cuando la empresa ha experimentado una expansión, ofreciendo nuevos productos para el creciente mercado del huerto y jardín.

La compañía trabaja en la investigación, obtención de nuevas variedades, conservación vegetal, producción, selección y comercialización de semillas destinadas a cultivos extensivos como cereales, praderas, alfalfas, maíces, vezas, girasoles,... Además de servir al mercado nacional, exporta sus semillas a varios países de Europa, tercio norte de África, y al centro y sur de América.

Dentro de su división Home Garden, destinada al aficionado del huerto y el jardín, comercializa varios productos, desde semillas y complementos hasta sustratos, fertilizantes y fitosanitarios. Además de su marca Batlle, destinada al mercado profesional, la compañía ha creado la marca aGreen para el sector bricolaje/gran distribución y Verdy para el sector multiprecio.